

ABSTRACTO DE CT

I. Información básica

País/Región:	Costa Rica / CID
Nombre:	Apoyo al Programa de Innovación y Capital Humano para la Competitividad (CR-L1043)
Número:	CR-T1093
Jefe de Equipo/Miembros:	Gustavo Crespi (IFD/CTI), Jefe de Equipo; Ezequiel Tacsir (CTI/CCR), Gregorio Arévalo (IFD/CTI); Sandra Ortega (IFD/CTI); Galileo Solís(CTI/CPN), Jacqueline Mazza (SCL/LMK); Betsy Murray (MIF/CCR); Horacio Álvarez Marinelli (CDR/EDU) y Taos Aliouat (LEG/SGO).
Tipo de CT:	Apoyo a Operación.
Referencia a la Solicitud: (IDB docs #):	36897498 (Ver ¶3.1.7)
Fecha del Abstracto de CT:	01/Junio/2012
Beneficiario:	Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT)
Organismo ejecutor y nombre de contacto:	BID (Gustavo Crespi)
Fondos solicitados:	US\$160.000,00
Plazo de Desembolso (incluye plazo de ejecución):	16 meses
Fecha de inicio requerida:	1/Agosto/2012
Tipo de consultor:	Consultores Individuales
Preparado por:	IFD/CTI
Unidad responsable de desembolsos:	IFD
Incluida en estrategia de país	Sí
Incluida en la Programación 2012 con el Gobierno	Sí
Prioridad de sector del GCI-9:	Fortalecimiento para el financiamiento de las PYMES. Países pequeños y vulnerables

II. Objetivo y Justificación

El Gobierno de Costa Rica (GOCR) ha solicitado al Banco la preparación del Programa de Innovación y Capital Humano para la Competitividad (CR-L1043), que ha sido registrado en el “pipeline” para su aprobación en Noviembre del 2012. El objetivo general del programa es acelerar el crecimiento de la productividad y competitividad del país mediante mejoras en su capacidad para producir, identificar, difundir y usar conocimiento en áreas estratégicas. Los objetivos específicos son: (i) Incrementar la inversión empresarial en actividades de innovación y desarrollo tecnológico, con especial énfasis en PYMES y nuevas empresas de base tecnológica y; (ii) Aumentar la oferta de capital humano especializado atendiendo a las necesidades de los sectores productivos. Las áreas prioritarias de desarrollo de capital humano especializado se refieren a aquellas establecidas por el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación, tales como informática, ciencias e ingenierías, disciplinas consideradas claves para la atracción de actividades de innovación y desarrollo tecnológico por parte de empresas globales y el fomento al emprendimiento nacional de base tecnológica.

El programa incluye el fortalecimiento de instrumentos existentes y la puesta en marcha de nuevos instrumentos de apoyo a empresas, sectores específicos e individuos por lo que resulta necesario contar con apoyo técnico especializado en su diseño a partir de la experiencia y resultados observados en la implementación de instrumentos similares en otros países de la región. En mayo de 2012 se realizó una misión de identificación, en la que se determinó la necesidad de contar con fondos no reembolsables de cooperación técnica para generar evidencia adicional necesaria para la preparación del préstamo.

El objetivo de esta cooperación técnica (CT), es apoyar las actividades de conocimiento necesarias para la preparación de este programa. Igualmente se utilizarán recursos para fortalecer la contraparte del GOCR en la implementación de instrumentos de apoyo a la innovación y el entrenamiento en el sistema de monitoreo y evaluación. El equipo de proyecto orientará y supervisará los productos que resulten de esta cooperación técnica, que les servirá de insumos principales para la preparación de la operación.

El programa que esta CT apoyará es consistente con las siguientes metas del programa de financiamiento establecidas por el Noveno Aumento General de Recursos del Banco: (i) respaldo al desarrollo de países pequeños y vulnerables y (ii) fortalecimiento para el financiamiento de las PYMES.

III. Descripción de actividades

Esta cooperación técnica se desarrollará en un plazo de 12 meses, en acuerdo con el GOCR, y abordará los siguientes componentes y actividades, cuyos resultados son indispensables para la preparación exitosa de esta operación:

Componente I- Fortalecimiento institucional: Con los recursos asignados a este componente se llevarán a cabo lo siguientes estudios: (i) evaluación de las capacidades institucionales del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), identificar sus falencias y diseñar una propuesta de fortalecimiento. El análisis explorará las mejores alternativas para la administración financiera del programa y uso del sistema de caja única de la administración central vs. el uso del sistema de fondos fiduciarios del CONICIT; (ii) estudio de

evaluación comparativa de modelos institucionales de mecanismos existentes para la planificación de capital humano avanzado; y (iii) establecimiento y funcionamiento por los meses iniciales de una unidad coordinadora de políticas de apoyo a innovación en el MICIT.

Componente II- Apoyo a la formulación del programa. Con los recursos asignados a este componente se contratarán expertos para desarrollar insumos necesarios para la formulación del programa. Los siguientes estudios se consideran imprescindibles para la preparación de la operación: (i) análisis costo-beneficio; (ii) análisis de buenas prácticas de programas de atracción de talentos; (iii) análisis de alternativas para el diseño del programa de becas para el desarrollo de capital humano especializado; (iv) análisis de riesgos del programa; (v) estudio de factibilidad y diseño de un programa de aceleración global de empresas; (vi) desarrollo de la metodología de evaluación de impacto del programa de gestores de innovación propuesto en el programa y; (vii) estudio de buenas prácticas sobre el financiamiento al emprendimiento dinámico por parte de la Banca de Desarrollo.

IV. Presupuesto

El costo total de las actividades de esta CT es de US\$160.000. El presupuesto indicativo está distribuido en la siguiente forma:

Componente	Descripción	Fondos BID	Fondos de Contrapartida	Fondos Totales
Componente I	Fortalecimiento Institucional (Unidad Coordinadora)	\$70.000	0.00	\$70.000
Componente II	Apoyo a la formulación del programa	\$90.000	0.00	\$90.000
			Total	\$160.000

V. Ejecución

La unidad ejecutora de esta cooperación técnica será el Banco. Esto se basa en su capacidad para ejecutar cooperaciones técnicas y en su conocimiento para identificar consultores internacionales altamente calificados en base a su experiencia de trabajo en operaciones en diferentes países de la región. El beneficiario de esta cooperación técnica, MICIT, aportará a la discusión de los términos de referencia de los consultores, asistirá a los consultores contratados durante sus visitas a Costa Rica y participará de la aceptación de los productos de cada consultoría.

VI. Riesgos de la CT y temas especiales

El riesgo de implementación se puede presentar en el caso que el GOCCR no esté de acuerdo con todas las recomendaciones que entreguen la consultorías, no incluya estas como parte de las actividades que apoye y no se le asignen los recursos correspondientes. Para mitigarlo, el equipo de proyecto estará muy involucrado en un diálogo con el beneficiario para evaluar las variadas entregas de informes durante el ciclo completo de las consultorías.

VII. Clasificación Social y Ambiental

No se espera que este proyecto genere impactos ambientales y sociales. Durante el proceso de selección de consultores se considerarán los temas ambientales y de género. De acuerdo a lo anterior y a la clasificación de Salvaguardas la operación ha sido clasificada como categoría "C".